COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Solicitud de prórroga, contrato de consultoría No. 163 de 2023.	Fecha: 06 de febrero de 2024.
	Ciudad: Popayán.

PARA: Dra. Sandra Mónica Gaviria M. - Asesora Jurídica
DE: Ing. Diego Felipe Cuervo González– Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico.

Contratista:	JHON EMILIO ALVAREZ SANCHEZ
Contrato No:	163 del 14 de septiembre de 2023.
Objeto:	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PTAR DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE MESA DE CALOTO, RESGUARDO DE WILA, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Valor contrato:	$50.000.000.
Plazo inicial:	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE PÓLIZAS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023
Prórroga 1:	Dos (2) meses
Plazo según prorroga 1:	HASTA EL 20 DEFEBRERO DE 2024
Prórroga 2 (Actual):	**Dos (2) meses**
Plazo Final:	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2024

Cordial saludo.

Comedidamente solicito a usted elaborar prórroga al contrato de consultoría No. 163 de 2023, según información relacionada en la referencia, lo anterior motivado por situaciones presentadas en el desarrollo de la consultoría, las cuales se manifiestan por parte del contratista en documento adjunto y que han motivado la generación de retrasos en el avance oportuno de las actividades contractuales pactadas a adelantar en el plazo previsto, según se mencionan a continuación:

- Imposibilidad de acceder a la documentación completa requerida del Cabildo de Huila y la administración municipal de Páez para radicar e iniciar el trámite de permiso de vertimientos de aguas residuales ante la corporación Autónoma Regional del cauca CRC, debido al cambio de administración municipal y el cambio de gobernador en el cabildo; de manera particular, el certificado expedido por el Ministerio del Interior en donde se certifique su reconocimiento como autoridad tradicional. Por tal motivo no ha sido posible avanzar con este ítem, el cual hace parte de las actividades contractuales.

- Realización de ajustes requeridos por parte de la supervisión a los entregables del proyecto.

De acuerdo a lo anterior, se considera necesario, se disponga de un tiempo adicional de 2 meses, tiempo requerido por el contratista, de tal forma le permita realizar la totalidad de las actividades contractuales pactadas a cabalidad.

Atentamente.

DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ.
Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico.
Supervisor del contrato

Vo. Bo. RIGOBERTO MOLANO ORDÓÑEZ.
Director general (E).

Sede Popayán Calle 1N N° 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel: 8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

Popayán, 06 de febrero de 2024

Ingeniero
Diego Felipe Cuervo González
Supervisor Corporación Nasa Kiwe

Ciudad

REFERENCIA: Solicitud de prórroga al contrato de consultoría N° 163 de 2023 cuyo objeto es: Elaboración de Estudios y diseños de la PTAR del sistema de alcantarillado de la localidad de Mesa de Caloto, resguardo de Huila, Municipio de Páez, Departamento del Cauca.

Cordial saludo,

Solicito cordialmente prórroga de dos (2) meses al contrato consultoría Nº 163 de 2023, puesto que no ha sido posible de acceder a la documentación completa requerida del Cabildo de Huila y la administración municipal de Páez para radicar e iniciar el trámite de permiso de vertimientos de aguas residuales ante la corporación Autónoma Regional del cauca CRC, debido al cambio de administración municipal y el cambio de gobernador en el cabildo; de manera particular, el certificado expedido por el Ministerio del Interior en donde se certifique su reconocimiento como autoridad tradicional. Por tal motivo no ha sido posible avanzar con este ítem, el cual hace parte de las actividades contractuales.

De manera adicional a lo anterior, la ampliación del plazo solicitada, permitirá adelantar ajustes requeridos por parte de la supervisión a los entregables del proyecto.

En espera de respuesta positiva

Atentamente,

Ingeniero Civil JHON EMILIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
Consultor
M.P. No. 19202-57195 CAU
Especialista en Ingeniería Hidráulica, Sanitaria y Ambiental

V.B.

Contacto:
Oficina: *Calle 29 AN # 2 A 10 Villa Alicia- Popayán Cauca*
Teléfono: *8350765* ***Celular*** *320 6958895 - 3217608268*
Email: *oficinajeas20@gmail.com*